

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 421
Martes 23 de septiembre de 2025

DEMBELÉ, EL MEJOR

EL FUTBOLISTA FRANCÉS DEL PSG RECIBIÓ AYER EL BALÓN DE ORO, TROFEO QUE LO RECONOCE COMO EL MÁS IMPORTANTE DE LA TEMPORADA 2024-25, EN LA QUE SÓLO LE FALTÓ GANAR EL MUNDIAL DE CLUBES.

ACCIÓN » PÁG. 12



FOTO: AS

HACEN MOVIMIENTOS DE TIERRAS CON AUTORIZACIÓN DE PALCA

LA ALCALDÍA PROTESTA PORQUE PELIGRA LA MUELA DEL DIABLO

AUTORIDADES EDILES DE LA PAZ DENUNCIARON QUE JUECES Y FISCALES RESPALDAN LOS PERMISOS DE OBRAS CONCEDIDOS POR OTRO MUNICIPIO. HAY OTROS DOS SITIOS EN RIESGO.

CIUDADES » PÁG. 2

DECLARACIÓN ANTE LA FISCALÍA

VOCAL
DEL TSE
ASEGURAN QUE ES
IMPOSIBLE VULNERAR
EL SIREPRE

POLÍTICA » PÁG. 3



COMERCIO

REBAJA EL PRECIO
DE LOS CELULARES
POR LA CAÍDA DEL
DÓLAR PARALELO

ECONOMÍA » PÁG. 6



JOVEN MUERE APLASTADA EN UN CONCIERTO EN ORURO



EL "SARACHO FEST" DEJÓ, ADEMÁS, A UNA ADOLESCENTE DE 16 AÑOS INTERNADA EN TERAPIA INTENSIVA POR SUS LESIONES.

SEGURIDAD » PÁG. 4

HAY MOVIMIENTOS DE TIERRA EN
ÁREAS PATRIMONIALES Y PROTEGIDAS

Loteadores se aprestan a aplanar la Muela del Diablo

La Alcaldía de La Paz está imposibilitada de evitar estas actividades que se ejecutan.

GUILLERMO NINA
La Prensa

Una topadora y una retroexcavadora hacen movimientos de tierra en dos zonas de la ciudad de La Paz, Alto Irpavi y Achumani, según videos difundidos a través de las redes sociales. Sin embargo, no son los únicos lugares, porque los vecinos de Aquismana también denunciaron que en la emblemática Muela del Diablo también hay movimientos de tierra y loteadores amenazan con aplanar ese sector de La Paz.

"Es indignante lo que sucede en ese sector. Es res-

ponsabilidad y atribución del Estado proteger estas áreas patrimoniales, pero no eso no sucede, porque el Órgano Judicial da la razón a los loteadores", denunció ayer el director edil de Gobernabilidad, Gonzalo Barrientos, quien manifestó que la Alcaldía no puede fiscalizar construcciones y movimientos de tierras, porque estas personas y empresas recibieron permiso de otros municipios.

Los vecinos dieron a conocer, que incluso, los loteadores destruyeron el camino que habilitó el municipio en el lugar, por lo que cuestionaron las autorizaciones para hacer esos movimientos. "Estas acciones son irregulares e ilegales, no puede ser que un municipio vecino (Palca, en es-

te caso) autorice obras en la jurisdicción territorial de La Paz", comentó la autoridad, quien pidió apoyo judicial para detener las invasiones de terrenos.

Barrientos también se refirió a los movimientos de tierra en Irpavi y Achumani. "Es un área patrimonial (Alto Achumani) y tiene que ser protegido, además estos movimientos de tierra generan un riesgo de deslizamientos", sostuvo y adelantó que se solicitó a la empresa que realiza este trabajo, presentar los documentos de respaldo.

Responsables del Instituto Boliviano de Urbanismo (IBU) denunció el movimiento de tierras en las serranías de Chicani, Aruntaya y Huayllani, áreas protegidas: se encuentran entre las cuencas de Irpavi y Achumani, conocida como

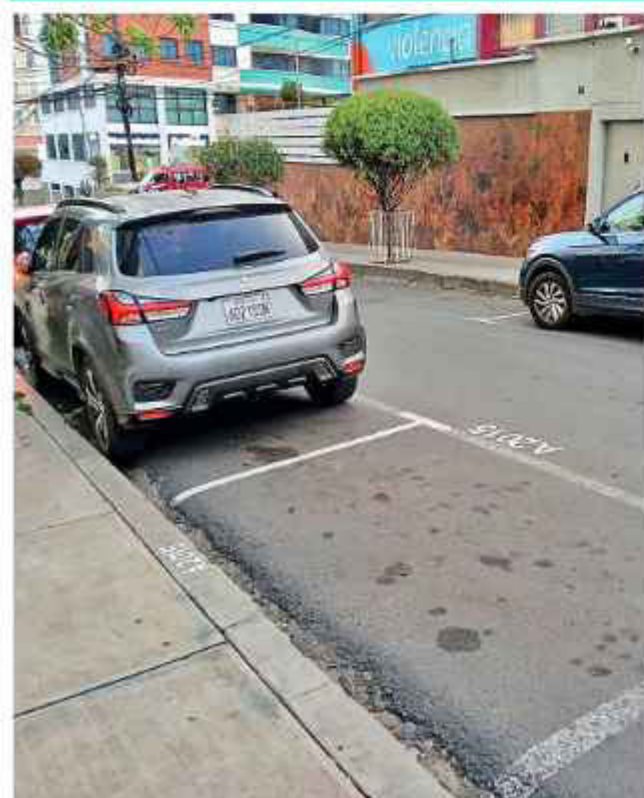
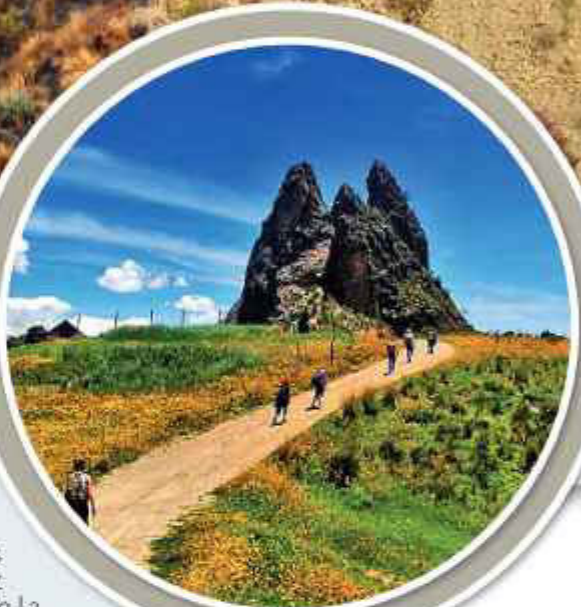
3

» zonas son afectadas por la invasión de loteadores que construyen o hacen movimientos de tierra.

LOS JUECES Y FISCALES RESTAN APOYO A LA CIUDAD DE LA PAZ

El director de Gobernabilidad de la Alcaldía, Gonzalo Barrientos, dijo que los responsables de las invasiones a diferentes sectores de La Paz se apoyan en una resolución de la Gobernación, que permite dar estos permisos, además de que jueces y fiscales que dan la razón a los loteadores. "El Órgano Judicial da la razón a los loteadores, porque no podemos fiscalizar sus acciones en nuestro municipio. Tenemos que denunciar a las autoridades del Gobierno Municipal de Palca que dan autorizaciones". El funcionario complementó que amparos constitucionales avalan los trabajos que hacen estas personas en La Paz.

Alto Achumani. Se dio a conocer que según la ordenanza 147 emitida en 2000, esa área es un monumento declarado como patrimonio natural y se llama Serranías de Aruntaya y de Chicani, que pertenecen al municipio de La Paz.



ESTACIONAMIENTO: Vehículos ocupan espacios callejeros.

SISTEMA DE PARQUEO TARIFADO EN LA PAZ

SAN MIGUEL Y CALACOTO, LAS ZONAS DE MÁS DEMANDA

"Son 10.300 transacciones, es un buen nivel de transacciones en cinco días y medio. Así que creo que marcha bien el parqueo tarifado", indicó el jefe de la Unidad Municipal de Promoción de Inversiones, Carlos Laguna, con relación a la vigencia del sistema de estacionamientos tarifados. San Miguel y Calacoto son las zonas más utilizadas por los conductores de autos.

Se dio a conocer que entre el 15 y el 20 de septiembre, se registraron 10.330 usuarios; de esa cantidad, en las zonas

» DATOS

> Los parques tarifados están habilitados desde las 7:00 hasta las 20:00 de lunes a viernes y sábado hasta las 13:00.

> Los domingo y feriados el estacionamiento es libre: no se cobra ninguna tarifa.

de San Miguel y Calacoto hubo 2.702 y 2.028 transacciones, respectivamente. En Sopocachi, 1.957; Miraflores, 1.852; Obrajes 1.417 y en Centro, 375 utilizaron los parques tarifados.

"Antes, estacionaba mi auto y lo dejaba todo el día, no permitía a otros parquearse o ponía mis conos donde me daba la gana y me apropiaba del espacio público. Ahora, en cambio, esto está democratizado para los conductores pacheños", sostuvo el alcalde Iván Arias.

Los conductores cuentan con dos modalidades principales para pagar el servicio: a través de la aplicación 'Mis Cuentas Bolivia', disponible en Play Store y App Store, o mediante el portal web mismiscomtas.com.bo, donde se puede acceder con un móvil.

Laguna también informó que esta semana continuará la denominada marcha blanca. Esto significa que no habrá sanción para quienes olvidaron o no ampliaron el tiempo de parqueo. "Esta semana más vamos a estar con la marcha blanca, así que desde el próximo lunes (29 de septiembre) ya vamos a estar en operaciones a full, pues ya se va a aplicar inmovilizadores o se va a remolcar a vehículos que no paguen por este servicio", indicó.

A pesar del cobro, la Alcaldía no se hará responsable por el cuidado de los motorizados ni asumirá responsabilidad en caso de accidentes o problemas.

DICE QUE GANARÁ EL BALOTAJE DEL 19 DE OCTUBRE

PAZ GARANTIZA COMBUSTIBLES AL PAÍS POR TRES MESES, DESDE EL 8 DE NOVIEMBRE



CANDIDATO. El aspirante presidencial habló con los medios.

El candidato a la Presidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodrigo Paz Pereira, aseguró ayer en Santa Cruz que, "gracias a las gestiones realizadas, a través de instituciones del Gobierno de Estados Unidos, a Bolivia no le faltarán hidrocarburos desde el 8 de noviembre".

Aseguró que en caso de que consiga la victoria en el histórico balotaje, "no le va a faltar diésel, no le va a faltar gasolina, ése es un compromiso", indicó durante un encuentro desayuno con periodistas en la capital oriental del país.

"Más adelante sabrán de qué manera y cómo, y no de estas formas oscuras, cómo se han hecho hasta ahora; sino de forma transparente, institucional y con empresas de alto vuelo mundial", aseguró.

El candidato del PDC aseguró que está en condiciones de garantizar el suministro de diésel y gasolina para Bolivia por tres meses, a partir del 8 de noviembre, fruto de las reuniones que

sostuvo con organismos internacionales. Dijo que fue recibido por el "número dos" del Departamento de Estado, "algo nunca visto para una delegación boliviana".

Además, mantuvo reuniones con importantes ejecutivos del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Cámara de Comercio Americana. Destacó que logró

750

» millones de dólares son los que Rodrigo Paz habría gestionado en EEUU, para la compra de combustibles durante tres meses.

líneas de financiamiento para ejecutar proyectos estratégicos para el país.

Respecto a las políticas de subvención de combustible a diversos sectores de la economía nacional, Paz anticipó que "sí, se van a tocar (modificar)", en función de una mejor distribución. "Se va a usar donde se la debe usar y no para regalarla al contrabando ni a la corrupción", señaló Paz.

En la oportunidad, también opinó que se requiere una norma electoral para poner márgenes a la prensa y a los candidatos, para poner fin a la guerra sucia.

VOCALES PRESTARON DECLARACIONES ANTE LA FISCALÍA

El TSE asegura que el Sirepre es un sistema invulnerable

El vocal electoral Gustavo Ávila rechazó cualquier atisbo de "injerencia".

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

Vocales de la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) llegaron ayer a Sucre, para prestar sus declaraciones, en calidad de testigos, ante el Ministerio Público dentro de las investigaciones por el llamado "caso Agetic", denunciado el pasado 22 de agosto por la diputada Luciana Campero, de Comunidad Ciudadana.

De acuerdo con la denunciante, la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic), que depende del Ejecutivo, tiene acceso irrestricto y la posibilidad de intervenir en los sistemas informáticos del ente electoral, y del Servicio de Registro Cívico, al amparo de la Ley 1057, que fue promulgada en abril de 2018.

La disposición establece que todas las entidades del Estado deben interoperar sus sistemas informáticos a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Plurinacional, que es gestionada por la Agetic. Esta circunstancia, advirtió la legisladora, pone en du-



BALOTAJE. El 19 de octubre, el TSE pondrá nuevamente en marcha el Sirepre.

da el manejo del Sistema de Resultados Preliminares (Sirepre), que fue puesto en marcha el 17 de agosto, durante la primera ronda de las elecciones generales.

"Ese proceso electoral fue seguro, transparente y confiable. Lo que tiene que entender la ciudadanía es que nuestro sistema electoral es seguro y es invulnerable", comentó el vocal electoral, Gustavo Ávila, antes de ingresar a las oficinas de la Fiscalía del Estado.

Ávila reclamó porque en un estado de derecho, la persona que denuncia debe demostrar con pruebas lo que dice y, "en este caso no se lo hizo", sostuvo, en tanto que el vocal electoral,

LA FRASE
"Nosotros, como Órgano Electoral, nunca aplicamos esa norma, nunca la Agetic ingresó a nuestros sistemas y lo vamos a demostrar siempre. Nuestro sistema es invulnerable".

Gustavo Ávila
VOCAL TRIBUNAL
SUPREMO ELECTORAL

Tahuichi Tahuichi Quispe, presentó el pasado 13 de marzo un proyecto de ley para evitar que la Agetic acceda a datos personales.

Por ello instó a derogar parte de la ley. Más tarde, el 28 de agosto, la diputada Campero presentó la denuncia en cuestión.

En respuesta a esta acción de la legisladora, Tahuichi Quispe envió al día siguiente (28 de agosto) una carta al presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, en la cual negó haber afirmado que la Agetic hubiera accedido a los sistemas electorales. La retractación también fue pública. El 2 de septiembre, el vocal electoral que elaboró el proyecto de ley para limitar los alcances de la Agetic declaró ante la Fiscalía en Sucre que nunca aseguró que hubiese intromisión de esa entidad en el Sirepre.

"TENÍAN 5 AÑOS PARA MODIFICAR LA LEY"

El vocal electoral Gustavo Ávila sostuvo ayer que las observaciones a la Ley 1057 son extemporáneas y que los legisladores tenían cinco años para modificarla. "Nosotros nunca aplicamos esa norma, nunca la Agetic ingresó en nuestros sistemas", apuntó.

A su vez, Campero, en la denuncia presentada al Ministerio Público, aseguró que la Ley 1057 "pone en riesgo la independencia del TSE, al permitir que una entidad bajo el control del Ejecutivo tenga contacto (aunque sea técnico) con el Padrón Electoral. También observó que, aunque la Agetic mencione la interoperabilidad, esa situación puede derivar en un acceso o monitoreo indirecto del sistema electoral, lo que se tornaría en un acto inconstitucional".

La Sala Plena del TSE entregó ayer a la Fiscalía informes oficiales de las empresas auditoras al proceso electoral y las evaluaciones de las más de 19 misiones de observación, que constataron el manejo del Sirepre sin intervenciones ajenas.

ELECCIONES
LA ENTREGA DE MATERIAL ELECTORAL ESTÁ EN MARCHA

Hacia la segunda vuelta electoral, desde el pasado viernes 19 empezó a distribuirse el material electoral a los diferentes puntos del país. El operativo está en marcha sin contratiempos, se informó desde el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El domingo, por ejemplo, llegaron las papeletas de sufragio y el resto del material electoral a Santa Cruz. Las maletas electorales quedaron bajo custodia de efectivos del Colegio Militar de Aviación.

En Pando, el material fue depositado en el Centro Departamental de Logística (CDL) del Tribunal Electoral Departamental (TED). Se trata de 80.200 papeletas de sufragio, destinadas al balotaje, informaron.

Junto con esta actividad, arrancó la etapa de excusas para los jurados, que se prolongará hasta este domingo.



DATO. Santa Cruz recibió las maletas electorales.

DOS PERSONAS
FUERON IMPUTADAS DE
HOMICIDIO DOLOSO

Doble avalancha deja una fallecida y una herida

La joven de 16 años se encuentra estable, no requirió operación, según el nosocomio

MICAELA VILLA LAURA
LA PRENSA

Una joven de 18 años perdió la vida y otra, de 16, quedó gravemente herida, luego de haber sido víctimas de dos avalanchas humanas en un concierto que se realizó en la Unidad Educativa Juan Misael Saracho, de Oruro. El hecho sucedió el domingo 21.

Como consecuencia, el Ministerio Público abrió una investigación penal e imputó a la Directora del colegio y al vocalista del grupo Sangre Cumbiera de homicidio culposo y lesiones graves y leves.

Hasta el cierre de edición de ayer no se había informado la hora y fecha de sus audiencias cautelares.

"El Director Distrital de Educación de Oruro ya se constituyó en parte denunciante. En ese sentido, hay dos personas aprehendidas", informó la tarde de ayer el ministro de Gobier-

SE INVESTIGA A IMPLICADOS

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó ayer que se investiga cuánta gente asistió al concierto; el precio de las entradas y a los implicados. "Se vendieron entradas de forma discriminada, a efecto de lucrar", dijo el jurista.

El concierto se realizó sin la autorización de la Dirección Distrital de Educación. Sangre Cumbiera, en tanto, atribuyó el hecho a "la sobreventa de boletos, la falta de seguridad y la mala organización", según un comunicado publicado en sus cuentas de redes.

Además, el director distrital de Educación de Oruro, Raúl Villca, aseguró que "ninguna unidad educativa cuenta con autorización para desarrollar este tipo de eventos".

no, Roberto Ignacio Ríos Sanjinés.

» AVALANCHAS

De acuerdo con efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Oruro, hubo dos avalanchas humanas en ese recital.

En la primera murió la adolescente. Sucedió cerca de las 20:00, ella fue golpeada por el barandado metálico de la puerta principal de ingreso a la cancha de ese colegio.

Más de 400 personas —no sólo eran estudiantes— ingresaron a ese escenario, y más gente aún esperaba en el exterior y exigía ingresar para participar en el concierto que ofrecía el grupo musical.

» DATOS

> El concierto se realizó en la cancha de la unidad educativa.
> No tenía autorización para realizar este tipo de eventos.
> Cerca de 400 personas estaban dentro del colegio y había más gente afuera.

MULTITUD. Gran cantidad de personas se dieron cita en el "Saracho Fest".

R., decidió saltar sobre el público, lo que generó, a decir los investigadores, un efecto dominó entre los asistentes. Esta vez, la adolescente de 16 sufrió golpes en la cabeza y fue internada en terapia intensiva en el Hospital Obrero, de esa ciudad.

La tarde de ayer, el director de ese nosocomio, Óscar Ayala, informó que la víctima llegó en estado crítico; pese a ello, su situación es estable y favorable, ya que no requirió cirugía.

"Hubo una avalancha de gente y no podemos hacer nada. Ahora me siento muy mal. Estoy muy desmoralizado, no me siento bien por los comentarios", contaba el vocalista en su cuenta de TikTok, que transmitió en vivo y entre algunas sonrisas.

El concierto fue organizado por algunos padres de

"Ninguna unidad educativa cuenta con autorización para desarrollar este tipo de eventos".

Raúl Villca
DIRECTOR DISTRITAL
DE EDUCACIÓN DE ORURO

"Las víctimas no pertenecen a la unidad educativa, son de Huanuni y son familiares, son primas".

Gonzalo Torrico
COMANDANTE POLICÍA ORURO

familia, con autorización de dirección. Se denominó "Saracho Fest". Se recaudaba dinero para el programa de festejos de la Promoción de bachilleres.

EL PRINCIPAL SOSPECHOSO ES UN PEÓN

ASESINA A SU JEFE POR SALARIOS DEVENGADOS

Gróver S. C., de 48 años, fue asesinado, el fin de semana, con un disparo de arma de fuego. El principal sospechoso es su peón. Según información preliminar de la Policía, se presume que el motivo fue porque no le pagó varios salarios.

El crimen sucedió en la comunidad Sequerancho, municipio de Cocapata, de-

partamento de Cochabamba. La bala le ingresó a la altura del tórax.

LA APREHENSIÓN

Fueron los comunarios, quienes, luego de escuchar los gritos y el ruido del disparo, quienes se dirigieron al lugar y encontraron al hombre herido y al sospechoso. No permitieron que

se dé a la fuga hasta que llegaron los policías.

La víctima fue internada en la clínica Bustamante, de Quillacollo, pero murió la madrugada del sábado, luego de ser sometido a una intervención quirúrgica.

El Ministerio Público abrió el caso y junto a la Policía, los investigadores se comunicaron con fami-

liares de la víctima y testigos para que declaren.

Asimismo, se colectó las pruebas del lugar del hecho, como el arma de fuego y el acta del levantamiento legal del cadáver.

La víctima, al parecer, tenía deudas con otros peones. Según testigos, también se dedicaba al préstamo de dinero.



VIOLENCIA HALLAN A UNA MUJER SIN VIDA EN UN MOTEL DE SANTA CRUZ

Una mujer, de 25 a 30 años, fue hallada sin vida en el baño de un ambiente de un motel, en la zona Villa Primero de Mayo, en Santa Cruz de la Sierra. Su pareja se encuentra aprehendida.

De acuerdo con información del Ministerio Público, ambos consumieron bebidas alcohólicas y decidieron ir a ese motel. El hecho sucedió la madrugada de ayer.

Fue el mismo hombre quien advirtió a la Policía que su pareja se había quitado la vida, por lo que se colgó y usó una de las cañerías de la ducha, sin embargo, las autoridades encontraron el cuerpo sin vida en el piso del baño y con signos de ahorcamiento.

Hasta el cierre de edición de ayer (17:00), el hombre permanecía en la Estación Policial Integral N° 5, y la occisa en la morgue de la Pampa de la Isla para que se realice su examen forense.



LA ABUELA TENÍA LA TUTELA DE LA NIÑA

Fiscalía investiga un infanticidio en Potosí

Se presume que la mujer tenía depresión; por ello atentó en contra la vida de la niña.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

El Ministerio Público de Potosí inició, hace algunas horas, una investigación por el delito de infanticidio y homicidio-suicidio en la Villa Imperial. Es el primer caso

de muerte en contra de una infante este año en Potosí.

El hecho tuvo lugar el domingo 21. Una niña de cuatro años y su abuela, Rosmery M. F., de 48, fueron halladas sin vida en su domicilio ubicado en la calle Mejillones.

Se presume que la mujer envenenó a la infante y luego se quitó la vida. Fueron los vecinos quienes alertaron a las autoridades, luego de conocer el hecho.

"El Ministerio Público inició una investigación por infanticidio y por homicidio-suicidio. La abue-

la estaba al cuidado de la niña porque su madre murió", informó ayer el fiscal de materia de Potosí, Jhonny Nina.

Sin embargo, ayer se esperaba los resultados de los exámenes forenses practicados a ambos cuerpos. De acuerdo con las primeras investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), se presume que la mujer sufría un cuadro de depresión aguda y luego de consumir bebidas alcohólicas obligó a la niña a beber una sustancia con órganos fosforados, que son compuestos

químicos que contienen elementos que se emplean para producir plaguicidas.

"Habrían ingerido sustancias tóxicas; y por ello, han perdido la vida. Se realizan la investigaciones. También, secuestramos una botella y vasos. Supuestamente, habrían ingerido órganos fosforados", informó ayer, Marco Antonio Dávalos, director de la fuerza antitricrimen de Potosí.

Se busca a los familiares de ambas personas para que hagan conocer más detalles con respecto a la situación familiar.

LA PAZ APREHENDEN A TRES POR EL CASO "COCO VÁSQUEZ"

Dos militares y un policía fueron aprehendidos, ayer, bajo la sospecha de que facilitaron elementos para llevar a cabo los crímenes que cometía la organización criminal cuyo cabecilla es Yasser "Coco" Vásquez, informó el ministro de Gobierno, Roberto Ríos Sanjinés.

"Esta investigación se amplía en contra de miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía", informó el Ministro.

"Coco" Vásquez es buscado por las autoridades por estar involucrado en los asesinatos de al menos 13 personas, además de tráfico de drogas, en el departamento de Beni. Actuó ilegalmente en Bolivia, entre junio de 2023 y julio de 2025.

La Policía los aprehendió luego de realizar pericias al celular de un traficante de armas de nacionalidad brasileña, y con quien los tres también se relacionaban.

TRÁNSITO INVESTIGA LAS CAUSAS DEL SINIESTRO MUERE UNA PERSONA Y SEIS QUEDAN HERIDAS EN UN ACCIDENTE VIAL EN LA AUTOPISTA LA PAZ- EL ALTO

Un persona perdió la vida y otras seis quedaron heridas en un accidente vial que tuvo lugar la tarde de ayer en la autopista La Paz- El Alto, cerca de una del puente de la Cervecería, informaron portavoces de Dirección de Tránsito.

Un minibus colisionó contra la parte trasera de un camión que transportaba gas licuado de petróleo, con tanta fuerza que quedó destruido.

El fallecido era el conductor del minibus de transporte público. Los heridos, quienes iban a bordo de ese motorizado, fueron trasladados al Hospital Arcoiris, de La Paz.

Según el reporte de Tránsito, el hecho sucedió cerca de las 15:00. El minibus chocó en el carril de bajada de la autopista.

"Se ha producido una colisión por impacto protagonizada por el minibus, con placa de control 403-REX, que impactó contra un camión que transportaba garrafas de gas. El conductor del minibus perdió la vida instantáneamente. Los heridos fueron internados en el Hospital de Arco Iris", informó, a medios de prensa



TRAGEDIA. Así quedó el minibus después del impacto. El fallecido fue retirado en un ataúd.

local, Ronald de la Cruz Silvestre, investigador de Tránsito de La Paz.

La Policía presume que este hecho vial fue resultado de fallas mecánicas. De La Cruz informó también que el chofer del camión fue aprehendido.

Hasta el cierre de edición de ayer de este medio, no se había confir-

» ACCIDENTES EN BOLIVIA
De acuerdo con datos del Observatorio Boliviano de

Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD), de enero a junio de este año, y en comparación con el mismo periodo de 2024, los siniestros viales en Bolivia se incrementan en un 10,45 por ciento. Así, los hechos viales se elevaron de 8.810 a 9.731.

"Desde el Observatorio llamamos a la reflexión ante los elevados índices de siniestros viales que afectan el bienestar de la población boliviana", escribieron responsables de esta institución en su cuenta oficial de la red social Facebook.

LA PRENSA Diario de circulación nacional

Edificio Cámara Nacional de Comercio
Av. Mca. Santa Cruz 1392, Piso 13 - Of. 1302
CELS.: 63264672 - 65362514



INVITACIÓN

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. INVITA AL PÚBLICO EN GENERAL, A PRESENTAR OFERTAS PARA:

VENTA EN LOTE DE BIENES EN DESUSO

PLAZO PARA VERIFICACIÓN

Las personas y/o empresas interesadas, podrán verificar los bienes, los martes 23 y miércoles 24 de septiembre de 09:00 a 16:00 horas en Oficina Nacional, ubicada en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, Zona Calacoto.

MAYOR INFORMACIÓN

BIENES SUCURSAL LA PAZ 78971870

BIENES SUCURSAL EL ALTO 78968301

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado por sucursal, hasta el jueves 25 de septiembre de 2025 a horas 10:00 en la sede de la Oficina Nacional.

La Paz, septiembre de 2025

Banco Ecofuturo - Av. 1809

Contratante Operatividad

El presente es un documento de

G212015841/23



COMUNICADO

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Comunica que procederá al pago del Cupón N°16 de los "BONOS ECOFUTURO 2- EMISIÓN 1" serie única con clave de pizarra FEF-4-NIU-21, a partir del miércoles 24 de septiembre de 2025, en las oficinas del Agente Pagador Banco Pyme Ecofuturo S.A., ubicada en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 9 (Calacoto) Edif. Torres Ecofuturo N°302 en la ciudad de La Paz.

Consultas y referencias: (2) 2186100 int.0416 - 0420.

La Paz, 23 de septiembre de 2025

Banco Ecofuturo - Av. 1809

Contratante Operatividad

El presente es un documento de

G212015841/23

UN CELULAR DE BS 2.200 BAJÓ A MENOS DE BS 1.800

Caída del dólar incide en rebajas en electrónicos

Las campañas de promoción se extienden luego que la divisa se cotiza en Bs 12.

GREGORY BELTRÁN V.
LA PRENSA

Después de cotizarse incluso por encima de 20 bolivianos, el dólar comienza a estabilizarse por debajo de 13 bolivianos, lo que repercute en la rebaja de precios de algunos productos como el caso de la denominada línea negra, principalmente celulares. No sólo eso, algunas empresas que se dedican a la comercialización de estos productos se disputan el mercado con rebajas que alcanzan, en algunos casos, hasta al 50 por ciento.

» LAS REBAJAS DEL PRECIO DE CELULARES. La cotización del dólar llegó a bajar incluso por debajo de 11 bolivianos en los primeros días de septiembre. Según el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, esto se debe al incremento de las exportaciones y el superá-



» DATOS

- > La oferta de celulares se intensificó en las pasadas dos semanas.
- > Un aparato de gama alta que costaba 2.700 bolivianos bajó a 2.000 bolivianos.
- > Las campañas de precios reducidos se intensificaron.

vit comercial, "tenemos dos meses casi consecutivos de balanza comercial positiva. No es porque hay un candidato que da seguridad, ... En ningún caso, la disminución del precio paralelo o de los mercados alternativos de divisa del dólar que baje por un tema político, más bien es porque hay una balanza comercial positiva consecutiva de dos meses", declaró en rueda de prensa.

Una comercializadora de celulares dijo que la rebaja en la cotización del dólar hizo que

"un celular que costaba hace un mes 2.200 bolivianos hoy se lo encuentre en menos de 1.800 bolivianos", otro aparato que costaba 2.700

bolivianos, ahora se encuentra en menos de 2.000 bolivianos.

Algunos vendedores señalan que esto ocurre debido a que hay el temor de que continúe la rebaja de la divisa, lo que representaría una mayor pérdida debido a que adquirieron la mercadería cuando el dólar costaba por encima de los 15 bolivianos.

Esta rebaja generó una guerra de descuentos que se concentran principalmente a través de las redes sociales, en las que las ofertas

DESDE JULIO SE REGISTRA UNA CAÍDA EN LA cotización del dólar. El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, señaló que en tres meses se empezaría a reflejarse este bajón en los precios de los productos, principalmente importados.

Según el presidente del BCB, Edwin Rojas, esto se debe a factores como una reducción de la incertidumbre y la caída de la especulación que se intensificó durante los bloqueos promovidos por Evo Morales, además de la balanza comercial positiva y el incremento de las remesas el uso del boliviano en el Bono Bicentenario.

motivaron a que algunas personas comenten que esperarán hasta el cambio de gobierno para comprar algún producto.

El presidente del Banco Central (BCB), Edwin Rojas, dijo "esperemos que esta tendencia se mantenga, de cierta estabilidad. No les puedo decir si esto va a llegar a ocho o siete, no podría decirlo, porque mentiría".



COMERCIO. Vehículos ilegales, en exposición.

INGRESO DE "CHUTOS" IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS CAE POR FALTA DE DÓLARES

La escasez de dólares, pero además el anuncio de una eventual legalización de vehículos indocumentados o chutos generaron una caída en la importación de motorizados, informaron representantes del sector.

El presidente de la Asociación de Importadores, Roberto Ríos, informó que a estos problemas se suman otros como los que se generan en la atención de la Aduana y los fletes que cada vez son más caros.

"Las importaciones han caído casi en un 80 por ciento, al igual que la comercialización de vehículos importados o los usados, que son comercializados", explicó antes de expresar su preocupación por la fluctuación del dólar, que derivó en este tipo de problemas para su sector.

SE CALCULA UN 50 POR CIENTO

LA ESCASEZ DE COMBUSTIBLE IMPACTA SOBRE UNA CAÍDA DE LAS REGALÍAS PARA LA PAZ

El gobernador del departamento de La Paz, Santos Quispe, informó que hay una caída en las regalías mineras debido a una baja en la producción por la escasez de combustibles, principalmente diésel.

En diálogo con los periodistas en puertas de la Gobernación, Quispe ejemplificó que si la región recibía más de 600 millones de bolivianos, ahora sólo recibe 300 millones de bolivianos. Cabe recordar que el departamento basa sus ingresos principalmente por las regalías que generan las cooperativas mineras auríferas.

"Si vemos desde que hemos ingresado en la crisis



económica, las regalías mineras ha bajado a la mitad. Si nosotros, como Gobernación, recibíamos alrededor de 600 millones de bolivianos de regalías, hoy en día recibimos unos 300 millones de bolivianos. Esto debido a la falta de combustibles, especialmente el diésel, que no

nos ingresa y paraliza la minería del oro", explicó.

Advertió de que esto puede representar un "peligro" para atender las demandas de la región debido a que reciben como POA (Plan Operativo Anual) alrededor de 260 millones de bolivianos

"que no alcanzan para nada". Explicó que el equilibrio financiero se mantenía con las regalías que se recibe de los sectores auríferos, con cuyos dirigentes ha sostenido varias reuniones y en todos los casos señalan que la caída se debe principalmente a la escasez de combustibles. "Nos hemos reunido varias veces con los diferentes cooperativistas, como Fecomán, Fecomín, Ferreco, todas las cooperativas, y nos dijeron que no hay combustibles para trabajar", dijo.

Responsabilizó al Gobierno por no garantizar la provisión de los carburantes para mantener la producción aurífera en momentos en que su cotización logró récords históricos que no se aprovechan por el desabastecimiento que enfrentan los mineros, quienes solicitaron el respectivo aprovisionamiento de diésel.

CAYÓ 50 METROS UN ADOLESCENTE MUERTE EN LA MINA PULACAYO

Jhonny Nina, fiscal de Potosí, informó que se rescató el cuerpo sin vida de un adolescente de 15 años, quien cayó en una chimenea de 50 metros en una mina de Pulacayo.

Según un informe de Radio Fides, el joven ingresó a la mina a trabajar junto a su tío. El hecho se registró el domingo 21.

"En horas de la noche el muchacho, junto a su tío, habían acudido a realizar labores de extracción de mineral en esta mina denominada Pulacayo, trabajos que realizan durante toda la noche. Sin embargo, en horas de la mañana del domingo 21

de septiembre, mientras desarrollaba estas labores, se precipitó a unos 50 metros de profundidad, lo que ha provocado su inmediato fallecimiento", declaró el Fiscal.

Personal de turno, del asiento fiscal de Uyuni, acudió al lugar para realizar las respectivas acciones investigativas y determinar la causa del deceso.

El Fiscal informó que se abrió otro proceso penal debido a que se trata de una persona menor de edad que se encontraba dedicado a cumplir labores mineras, lo que está prohibido por la legislación vigente en el país.

SE APRESTA A CELEBRAR 50 AÑOS EN LAS TABLAS EL ACTOR RAÚL VILLARROEL REGRESA A LA PAZ CON LA OBRA CABO DE AÑO

La pieza teatral se pondrá en escena en el teatro Mundial este sábado y domingo en tres funciones.

CAMILA MENDOZA
El Alto

El reconocido actor y director paceño Raúl Villarroel Arana, al frente de la Compañía Nacional de Comedias Realidades, regresa a los escenarios de La Paz con la puesta en escena de obra Cabo de Año, una propuesta que rescata una de las costumbres más arraigadas en el país a través del teatro social costumbrista. El elenco, que ha recorrido más de 30 ciudades cada año, se presentará en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, este sábado 27 en función de tanda desde las 19:30, y el domingo 28, en dos horarios, matiné a partir de las 16:00 y tanda, desde las 19:30.

Las entradas ya están disponibles en la plataforma SuperTicket y mediante el número de WhatsApp 75259176, a precios accesibles.

60 bolivianos para platea y palcos; 50, anfiteatro, y 40, galería.

Es un privilegio volver a la ciudad después de tres años. Nosotros viajamos por todo el país y llevamos el teatro paceño por diferentes escenarios, pero La Paz siempre es especial. El Teatro Municipal es un lugar histórico, considerado la cuna del teatro, y es un honor presentarnos allí", afirmó Villarroel.

» TRADICIÓN CONVERTIDA EN COMEDIA

La obra Cabo de Año se inspira en la celebración ritual que realizan las familias bolivianas al cumplirse un año del fallecimiento de un ser querido. Con matices distintos en cada región, esta costumbre incluye una misa, el quitar la ropa de luto de los dolientes y, posteriormente, ofrecer una fiesta en la que los dolientes cambian su vestimenta oscura por otra de colores vivos, al ritmo de cuecas y brindis.

"Queremos mostrar cómo esta tradición, que mezcla dolor, respeto y alegría, se convierte en un espacio de unión familiar. En el ocidente, los dolientes se cambian de ropa con la ayuda de padrinos o s

mientras los invitados levantan la mesa y los garzones retiran los manteles negros. En Cochabamba, en cambio, los dolientes reciben chicotazos o son mojados. Todo esto forma parte de un mismo espíritu de renovación y homenaje al difunto", explicó el actor.

En la puesta en escena, una familia formada por Pilarica, Simón y sus hijos Coquito y Graciela, enfrentan secretos y traiciones que terminan en una tragedia inesperada. A su alrededor aparece una comadre intrigante y el padre Jerónimo, un sacerdote dicharachero y pícaro, que aporta humor y consejos poco convencionales. La música corre a cargo del grupo Los Chaskas, que interpreta cuecas y huayños.

» UN LEGADO DE 49 AÑOS EN EL TEATRO

Villarroel inició su carrera en 1976, cuando dejó el fútbol en las divisiones inferiores del club Bolívar para subir a un escenario. Desde entonces no las abandonó más. "Subí como extra y me quedé. Ahora estoy a punto de cumplir 50 años en el teatro. Sigo con los mismos nervios antes de cada función, como si fuera la primera vez", recordó.

Su elenco, Realidades, se convirtió en uno de los más importantes del país. No solo lo

gró consolidar un público fiel en capitales y provincias, sino que también salió al exterior. En 1994, Villarroel llevó hasta México la representación boliviana y trajo al país a Edgar Vivar, recordado por sus personajes del Señor Barriga y Noño, en El Chavo del 8. El actor mexicano formó parte del elenco, al igual que el peruano Miguel Ángel Muñoz, conocido por la telenovela Al fondo hay sitio.

El director reconoce que el camino no siempre fue fácil. "El teatro en Bolivia rara vez recibe apoyo institucional. Muchas veces se prioriza lo extranjero, pero eso no me ha detenido. Con el tiempo, comprobé que el público boliviano valora mucho el teatro social porque se identifica con él. Cuando mostramos historias de la chola, el obrero o el hijo que hace renegar a sus padres, la gente se ve reflejada", expresó.

» EL PÚBLICO, COMO MOTOR

La compañía recorre todos los años ciudades como Yacuiba, Villamontes, Camiri, Bermejo, Quillacollo, Puna-ta, Samaipata, Sucre y Monteagudo. El recibimiento varía según el lugar, pero la respuesta positiva se repite. Villarroel recuerda con humor un episodio en Trinidad. "El primer día asistieron ape-

nas 20 personas porque había llegado un circo después de 20 años. Sin embargo, al día siguiente la sala estaba llena. Eso demuestra que el público boliviano es especial y, cuando se engancha, lo da todo". Actualmente, el elenco se encuentra en plena gira. Después de las funciones en La Paz, se presentará en Potosí, Yacuiba, El Alto, Santa Cruz, Samaipata y Sucre hasta concluir el año. "Cada obra tiene su ciclo. Esta temporada llevamos Cabo de Año, que estrenamos en Sucre en mayo y ya tuvo gran acogida en Cochabamba, Tarija, Oruro y Tupiza", precisó.

» UNA MIRADA AL FUTURO

Villarroel ya piensa en 2026, cuando celebrará medio siglo de trayectoria artística. Aunque prefiere mantener el misterio, adelantó que planifica un proyecto especial con una actriz mexicana. "Será un año de celebración y sorpresas. No quiero adelantar mucho, pero queremos darle al público algo distinto", señaló.

Reflexionó, además, sobre el crecimiento del teatro en Bolivia. "Hoy hay más jóvenes

interesados en actuar. Eso me alegra mucho porque en las décadas de 1970 y 80 éramos pocos. Yo aprendí de grandes maestros como Tito Landa y Rosa Ríos, y con el tiempo incluso llegué a dirigirlos. El teatro nunca se deja de aprender, siempre hay nuevas técnicas y formas. Yo sigo el aprendizaje de los jóvenes".

Raúl Villarroel aprovecha cada escenario para transmitir su experiencia a quienes recién comienzan en el mundo de la actuación. "Es hermoso que los jóvenes hagan teatro, pero no deben hacer de su vida un teatro. Si lo van a elegir como camino, que lo hagan con conciencia y mucho amor. Ésa es la clave para mantenerse tantos años", aconsejó.

Con casi cinco décadas dedicadas a la actuación y una pasión que no se apaga, Villarroel se prepara para ofrecer a La Paz un espectáculo que combina tradición, comedia y reflexión. Cabo de Año promete arrancar cargadas y, al mismo tiempo, revalorizar costumbres bolivianas que se mantienen vivas sobre las tablas.





Una muerte absurda

La muerte de una estudiante del Colegio Nacional Juan Misael Saracho, de Oruro, ha causado profundo dolor y estupor. Una segunda víctima, una jovencita de 16 años, se encuentra internada en una Unidad de Terapia Intensiva con escasas posibilidades de supervivencia.

Hay dos personas aprehendidas por este hecho. Sin embargo, más allá de los detalles, siempre cargados de morbo, es preciso que las autoridades no sólo de Oruro, sino de todo el país, adopten las previsiones necesarias para evitar que en el futuro se repita una situación tan lamentable como ésta.

En primer término, los directores de todas las unidades educativas deben conocer cuál es la capacidad máxima para albergar personas en las instalaciones que posee cada una, pues son comunes y, en muchos casos imprescindibles, los actos masivos, como graduaciones, ferias, fiestas, campeonatos deportivos y otras actividades sociales y educativas.

Segundo, los responsables de cada establecimiento deben imponer restricciones al ingreso masivo e indiscriminado de personas.

Tercero, en todos los casos en que se desarrollen funciones de toda naturaleza, se debe contar con la presencia de efectivos de la Policía para garantizar la seguridad y el control de ingreso y salida de los asistentes.

En cuanto se refiere a la tragedia de Oruro, es preciso investigar el hecho, no en busca de venganza sino de una elemental justicia.

¿Es verdad que la Dirección Distrital de Educación prohibió el desarrollo de ese concierto? Si así fue, ¿quién autorizó su realización? ¿Fue superada en este caso la Dirección del colegio por la presión de los estudiantes o de otro sector de la comunidad educativa interna? ¿Quién permitió el ingreso de alrededor de medio millar de personas a un campo deportivo que tiene menos de 400 metros cuadrados, la cuarta parte de los cuales estaba cubierta por el escenario? ¿Cuáles eran las medidas de seguridad aprobadas para la oportunidad, si es que las había y quién las diseñó?

Este desastre humano no se solucionará con un simple pedido de disculpas. Es probable que deba haber personas sentenciadas, pero importante será prevenir antes que lamentar.

EL GOBIERNO LEVANTÓ LA SUBVENCIÓN AL DIÉSEL Crecen las protestas en Ecuador contra Noboa

La Presidencia del país se estableció en Cotopaxi, pues considera que Quito dejó de ser segura.

QUITO
Prensa Latina

Con miles de militares desplegados en el país y el cierre de algunas vías, se inició el paro nacional en Ecuador en rechazo a la eliminación del subsidio al diésel y otras medidas del Gobierno de Daniel Noboa.

El expresidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Leonidas Iza, denunció ante la comunidad internacional la represión gubernamental contra las manifestaciones convocadas por el paro.

La situación tuvo lugar en el sector Cajas, en Cayambe, provincia de Pichincha, donde los militares recurrieron a la represión para intentar disolver la protesta.

Iza señaló que el Ejecutivo aplica "terrorismo económico" para satisfacer intereses imperiales y fondomonetaristas, persigue a líderes sociales y conduce al país "como su hacienda".

Si bien la mayoría de las carreteras del país actualmente están habilitadas y en las ciudades todo funciona con normalidad, el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 reportó cierres viales en las provincias de Imbabura y Pichincha, en la

sierra norte del país debido a manifestaciones.

Por otro lado, en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, a donde Noboa trasladó temporalmente la sede del Ejecutivo, simpatizantes del Mandatario fue convocados a pronunciarse esta mañana en respaldo del Gobierno.

La Unión Nacional de Educadores (UNE) denunció que docentes recibieron llamadas telefónicas donde les condicionaban la presencia en Latacunga para firmar un nuevo contrato con el Ministerio de Educación.

La capital de Cotopaxi, a unos 100 kilómetros al sur de Quito, está militarizada desde hace varios días y desde anoche se amplió el dispositivo de seguridad ante las protestas anunciadas por el movimiento indígena tras el alza del diésel, que pasó de 1,80 a 2,80 dólares por galón de 3,8 litros.

Ante la convocatoria, el presidente Noboa amplió el estado de excepción a ocho provincias y en cuatro de ellas, incluida Cotopaxi, impuso un toque de queda nocturno, entre las 22:00 y las 05:00 (hora local).

El movimiento indígena ya lideró en 2019 y 2022 históricas protestas contra medidas neoliberales de los entonces presidentes Lenín Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2023), que fueron obligados a dar marcha atrás cuando intentaron eliminar las subvenciones a los combustibles.

Esa vez, el Gobierno de Noboa dijo que no iba a negociar la medida sobre el subsidio al diésel y advirtió que quienes incurran en actos de terrorismo, bloqueos ilegales de vías y violencia organizada serán sancionados conforme a la ley.

Comunicado

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el Título V de los Estatutos y de acuerdo con lo establecido por la Resolución Ministerial MDPyEP 146.2020 de 20 de julio de 2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se convoca a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día martes 14 de octubre de 2025, a partir de las 10:00 am, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ajacuchu No. 277, 3er. piso - La Paz).

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y de la cuenta Resultados Acumulados.
3. Emisión de nuevas acciones.
4. Informe del síndico.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
6. Lectura, consideración y aprobación del acta.

Nota: Para calificar su concurrencia a la Junta, los accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones.
- b) Los accionistas que deseen concurrir de manera virtual a la Junta deberán tomar contacto a través del correo electrónico vps@bmsc.com.bo, por lo menos con 24 horas de anticipación al verificativo de la misma, manifestando su intención de participar en ella, a efectos de que sean informados sobre el medio y la forma a través de la cual podrán acceder a la Junta.
- c) Los accionistas que no puedan participar personalmente podrán hacerse representar por otros accionistas mediante carta-poder o por no accionistas mediante poder especial, notariado, debiendo dichos instrumentos de representación, ser remitidos ante el Secretario del Directorio, al domicilio legal del Banco con una anticipación de tres días hábiles al verificativo de la Junta. No pueden ser representantes o mandatarios los directores, administradores, síndicos, empleados o dependientes del Banco.

La Paz, 18 de septiembre de 2025.

EL DIRECTORIO



Mercantil Santa Cruz
Puedes.

6212015842/23

EDICTO AGRARIO

El Dr. Eulogio Núñez Aramayo, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación de los Artículos 70, 71 y 73 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007, reglamento de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545 de 28 de noviembre de 2006, por el presente EDICTO NOTIFICA a las Comunidades ubicadas en el municipio de Uruibachi, provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz, con la RESOLUCIÓN DETERMINATIVA DE MODALIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS FISCALES DEB-RES-DET N° 32/2025 de 18 de septiembre de 2025, descripta a continuación, emitida dentro del proceso de dotación ordinaria de Tierras Fiscales, mismas que en su parte resolutoria, dispone: — PRIMERO. — DETERMINAR como modalidad de distribución la Dotación Ordinaria en una superficie de 963.287,4 ha. (Novecientas sesenta y tres hectáreas con dos mil ochocientos sesenta y cuatro metros cuadrados); ubicado en el municipio de Uruibachi, provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz, y demás especificaciones técnicas contenidas en el plano adjunto que forma parte indivisible de la presente Resolución, en cumplimiento y aplicación del artículo 97 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. — SEGUNDO. — Se dispone la publicación de la presente Resolución Determinativa por Edicto, en un medio de prensa de circulación nacional por una sola vez y su difusión por una radio emisor local en días oportunos, sea en cumplimiento del artículo 97 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. — TERCERO. — Se dispone de oficio las medidas precautorias de prohibición de asentamiento o en su caso desajuste de cualquier posesión legal de persona individual o colectiva sobre la Tierra Fiscal, paralización de títulos, prohibición de innovar, conforme lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. — CUARTO. — De evidenciarse invasiones, ventas, y/o tráfico de tierras fiscales, en el área determinada en la presente Resolución, el INRA a denuncia o de oficio iniciará las acciones administrativas y/o penales contra los autores, cómplices, encubridores e instaladores, de conformidad a lo determinado en la Disposición Final Primera de la Ley N° 1715 de 18 de octubre de 1990, artículo 17 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007, artículos 3, 8, 9 de la Ley N° 1717 contra el Asentamiento y Tráfico de Tierras de 30 de diciembre de 2013, artículos 337 bis, 351 bis, y 351 ter, del Código Penal. — QUINTO. — El procedimiento de dotación de Tierra Fiscal está sujeto a lo establecido en el artículo 99 y siguientes del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. — SEXTO. — Quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución la Dirección General de Administración de Tierras del INRA Nacional, en coordinación con la Dirección Departamental INRA Santa Cruz. — Regístrese, Comuníquese y Archívese. Fdo. Dr. Eulogio Núñez Aramayo, Director Nacional a.i. Lic. Fabiola Katherine Barreto Obregón Directora General de Administración de Tierras Fiscales del Instituto Nacional de Reforma Agraria.

EDICTO AGRARIO

El Abg. MSc. Eulogio Núñez Aramayo, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria en aplicación del inciso c) del artículo 70 concordante con el artículo 73 contenidas por las Leyes Nos. 1715, 3545 y Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N° 3467 de fecha 24 de enero de 2018, por el presente EDICTO NOTIFICA con la RESOLUCIÓN SUPREMA 31474 de fecha 13 de agosto de 2025 emitida dentro del proceso de Saneamiento Simple de Oficio (SANSIM), respecto al polígono N° 003, correspondiente al predio denominado SAN SEBASTIÁN, ubicado en el municipio General Saavedra, provincia Obispo Santisteban del departamento de Santa Cruz, misma que dispone: RESUELVE: 1° - ANULADO Y CONVERTIDO el Título Ejecutorial Individual N° 1454, con antecedente en la Resolución Suprema 175671 de fecha 05 de febrero de 1975, correspondiente al Expediente Agrario de Adjudicación N° 34140 (7-SC) del predio denominado COLONIA SAN JUAN DE LOS AMARILLOS FAJA D FORTIN, emitido a favor de LUIS MAMANI CARLO, ubicado en el cantón Gral. Saavedra, provincia Obispo Santisteban del departamento de Santa Cruz, mediante Resolución Suprema 230533 de fecha 19 de enero de 2009, se ANULA la superficie restante de 7.9064 ha. (Siete hectáreas con nueve mil sesenta y cuatro metros cuadrados), por encontrarse afectado de vicios de nulidad relativo e incumplimiento de la Función Social, conforme las especificaciones colindancias y linderos antecedentes técnicos, todo ello de conformidad a los artículos 383 y 397 de la Constitución Política del Estado; 64 y 67 de la Ley N° 1715, modificada por la Ley N° 3545, 320, 322, 331 párrafo 1 inciso c) y 334 párrafo 1 inciso a) Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. — 3° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes e hipotecas que recaigan sobre las superficies de los Títulos Ejecutoriales anulados en la parte resolutoria numeradas 1° y 2° de la presente Resolución, quedando subsistentes las cargas establecidas respecto al nuevo derecho establecido en la parte resolutoria numeral 2° de la presente Resolución, a cuyo efecto se notifique a la oficina del Registro Público de Derechos Reales con la presente Resolución, conforme a lo previsto por los artículos 330, 333 incisos b) y c) y 334 párrafo 1 incisos b) y c) del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. — 11° - De conformidad al artículo 68 de la Ley N° 1715, la presente Resolución, podrá ser impugnada ante el Tribunal Agroambiental en proceso Contencioso-Administrativo, en el plazo preestablecido de treinta (30) días computables a partir de su legal notificación. — 12° - El Instituto Nacional de Reforma Agraria queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución. — Regístrese, comuníquese y archívese. — FIRMAN Y SELLAN. FDO. LUIS ALBERTO ARCE CATACORA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. — FDO. JUAN YAMIL FLORES LAZO — MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.

6212015825/23

Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza
Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia
Área de Seguridad: Micaela Villa Laura
Área de Ciudadanía: Guillermo Nina Quispe
Área de Deportes: Jhony Molinero Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte
Área Digital: Armin Copa Monzón
Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán
Revista OH!: Lucero Claros

Oficina Redacción:
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

Comercial:
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 63264672 - 63262514

Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

<http://www.laprensa.bo>

6212015827/23

MÁS DE 200 CICLISTAS COMPETIRÁN EL SÁBADO Y DOMINGO EN EL JACH'A AVALANCHA, A 4.700 MSNM

DESCENSO EXTREMO

"El descenso es por lugares donde la naturaleza ofrece paisajes imperdibles, además los ciclistas deben pasar por sectores realmente complicados. Ésa es la esencia de esta carrera"

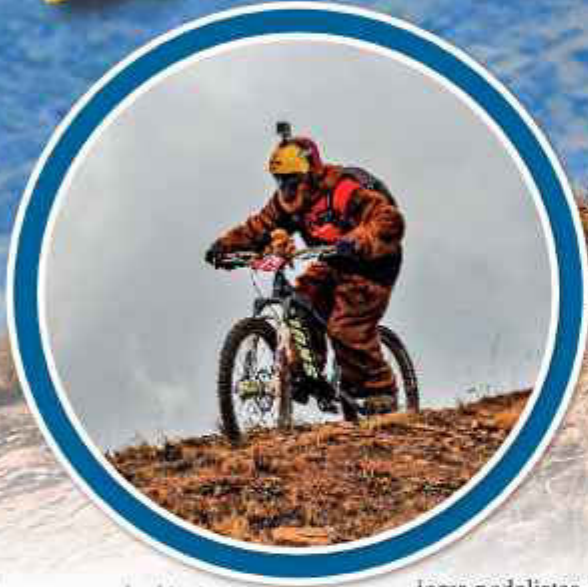
XIMENA ARGOLLO FLORES
ALCALDÍA DE SORATA

DATOS

>El aficionado puede trasladarse a Sorata desde la Terminal Interprovincial de El Alto en La Paz, la distancia de recorrido es de tres horas aproximadamente.

>El sábado, la prueba comenzará a las 9:00 y la meta se ubicará cerca del Puente Colgante, mientras que el domingo comenzará a las 11:00; la entrega de medallas será en la plaza principal de Sorata.

>Todos los competidores deben utilizar un casco de seguridad, guantes adecuados, gafas de protección, rodilleras y coderas, además las bicicletas tienen que ser adecuadas para cada categoría.



Los pedalistas serán distribuidos por categorías, participarán ciclistas desde los 12 años, en adelante, tanto en damas como en varones.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

jores pedalistas del país y a varios provenientes del exterior.

El Jach'a Avalancha Internacional es una carrera de ciclismo de montaña que se iniciará el sábado desde Loma-Loma a 4.430 metros sobre el nivel del mar, mientras que el domingo partirá desde Chu-Chu a 4.700 msnm, la meta estará ubicada en la ciudad de Sorata, ubicada a 2.695 msnm.

La prueba se desarrollará en dos etapas, la primera será desde Loma-Loma hasta Sorata, cuyo recorrido es de 16 kilómetros, mientras que el domingo los ciclistas

deberán pedalear 18 km, por senderos que son estrechos y peligrosos, además de obstáculos naturales que brindan escenarios únicos en esa región pacaña.

"El descenso es por lugares en los cuales la naturaleza ofrece un paisaje imperdible, además los ciclistas deben pasar por sectores realmente complicados, ésta es la esencia de esta carrera, que ya es internacional y que queremos que se mantenga", dijo Ximena Argollo Flores, responsable edil de Turismo y Cultura de Sorata.

La carrera comenzó a realizarse en 2004. Fue ideada por Travis Yossarian Gray, quien se en-

cargó de adecuar las rutas, pero con el tiempo, los pobladores de Sorata dieron continuidad a la prueba que este año cumplirá su vigésimo primera versión.

La autoridad edil explicó que continúan "con la tradición deportiva" de los sorateños, con la finalidad de posicionar a Sorata "como un destino turístico de aventura, generadora de la cultura deportiva ciclista" en La Paz y el país.

El sábado y domingo se reunirán ciclistas desde los 12 años, tanto damas como varones, quienes serán distribuidos en las categorías Élite Pro, Élite, Hardtail Élite, Hardtail, Juvenil, Menores, Mayores A y B, además de Sport.

"Sorata cuenta con varios lugares turísticos, buscamos que el municipio continúe como un escenario propicio para el ciclismo de montaña. Este evento es coordinado por varias instituciones, al igual que la Asociación Municipal de Ciclismo", agregó.

Hasta la fecha se inscribieron más de 200 ciclistas de Santa Cruz, Cochabamba, Potosí, Oruro, La Paz, Sucre, pero también se anotaron pedalistas de Argentina, Colombia y Francia, "hay ciclistas europeos, que ya cumplen sus



CAIDA. Uno de los competidores cae poco después de partir, en 2024.

entrenamientos", dijo Argollo. "Contaremos con la participación de ciclistas bolivianos y extranjeros, invito a cuantos gustan del ciclismo de montaña a que puedan visitar Sorata donde también ofreceremos una exquisita gastronomía", destacó.

Entre los competidores bolivianos se destaca a los hermanos Ruddy y Milton Choque. Diego Fernández, Julio César Chino, además de los colombianos Andy Orosco, Jorsh Prado y Edwin Mayorga, entre otros, quienes ya compitieron el pasado año.

En 2004, se coronó campeón de la general Samuel Apaza Velarde, de la categoría Élite, quien registró un tiempo de una hora, seis minutos y nueve segundos. Completaron el podio Pedro Ticona (Sénior A) con 1h08'23"68 y Arielo Quelca (Élite Pro) con 1h08'29"73.



DESCENSO. Ciclistas se dan modos para llegar con velocidad a la meta.





EN TOCA
RAPOSA. José
Sagredo, Daniel
Cataño, Jesús
Sagredo y Leonel
Justiniano, en el
trabajo de ayer.

ATLÉTICO MINEIRO
PASA POR UN MAL MOMENTO, PERO...

EL PARTIDO DEL SEMESTRE

La afición del "Galo" espera que Jorge Sampaoli y los suyos marquen la diferencia necesaria seguir en la Copa Sudamericana.

JHONY MOLLINADO A.,
La Prensa

Los jugadores de Bolívar anticiparon que el partido de mañana, ante Atlético Mineiro, a jugarse en Belo Horizonte, Brasil, será "el partido del semestre", porque estará en juego el pase a las semifinales de la Copa Sudamericana.

Santiago Echeverría, quien se recuperó de una molestia y jugó sin problemas ante Atlético Mineiro y frente a ABB, el sábado, partido

en el que incluso anotó un gol en el momento justo porque los jugadores del plantel amarillo presionaban para marcar el empate, será el reemplazante del expulsado Ignacio Gariglio.

Antes de partir a Belo Horizonte, Echeverría mencionó que el partido ante Atlético Mineiro será durísimo pero "pienso que podemos lograr un buen resultado. Será el partido más importante de este semestre y así lo jugaremos", dijo el argentino, ex jugador de Wilstermann y Nacional Potosí.

El equipo celeste viajó a Belo Horizonte el domingo, adonde llegó esa misma noche. Ayer cumplió su primer entrenamiento en territorio brasileño, en los predios del Club Cruzeiro, en Toca da Raposa. El plantel cumplió una sesión de trabajos tácticos en espacio reducido y concluyó con un partido de fútbol entre los equipos A y B,

Patricio Rodríguez y Damián Batallini son los jugadores que están "entre algodones", salen de sendas lesiones; en el caso del "Pato" no pudo jugar los dos anteriores partidos de Bolívar, ante Atlético Mineiro y ABB, mientras el extremo sí lo hizo ante "O Galo" y no fue considerado ante el plantel "amarillo" porque el cuerpo técnico de Bolívar decidió cuidarlo para este encuentro de la Copa Sudamericana.

"Vamos a hacer todo lo posible para que pueda estar Patricio (Rodríguez) o en algunos minutos por lo menos, vamos a tratar de presionar a Mineiro, para ver si podemos dar una alegría a la gente que se lo merece. Lo mismo de Batallini, vamos a hacer todo lo necesario para que llegue", afirmó el entrenador del equipo, quien también reconoció que se quiere cuidar a Daniel Cataño y

DATOS

> La Conmebol designó al árbitro argentino Facundo Tello, quien estuvo en el Mundial de Clubes, como el juez principal del partido de Atlético Mineiro ante Bolívar, mañana. Será juez VAR Germán Delfino.

> Los jugadores de Bolívar esperaban la presencia de Marcelo Martins o Miguel Terceros, en la concentración del equipo nacional, pero hasta la fecha no se reunieron con ellos.

"Es un partido al que le tengo mucha fe, podemos jugar bien como visitantes, hay que tener paciencia, sobre todo al principio".

Carlos Lampe
ARQUERO DE BOLÍVAR

Robson Matheus Tomé para que puedan ser titulares frente a los brasileños. El entrenamiento matinal de hoy se cumplirá en el mismo predio deportivo del Cruzeiro, con lo que concluirán los aprestos para enfrentarse al Atlético Mineiro.

» RACHA NEGATIVA

Una reciente derrota del Atlético Mineiro ante Botafogo (0-1), por el torneo Brasileirão A, generó la molestia de la parcialidad del "Galo", como es conocido el equipo en Belo Horizonte.

Con esta derrota, hace siete partidos que Atlético Mineiro no puede ganar y la llegada de Jorge Sampaoli no ha cambiado el rumbo del equipo, porque en los cuatro encuentros que está bajo el mando del argentino, no ha podido celebrar un triunfo.

Tras requerir el apoyo de la afición ante Bolívar, Sampaoli está seguro de que se revertirá esta racha negativa con un triunfo.

Uno de los referentes del ataque del Mineiro, Hulk, está en sequía goleadora. Pudo sentenciar el partido ante Bolívar en La Paz, sólo frente al arco, remató desviado, lleva más de 30 días sin marcar.

LOS ATIGRADOS DICEN QUE LES AFECTA LA CRISIS DIRIGENCIAL

La derrota sufrida por The Strongest ante Guabirá (1-2), el domingo en Montero, confirmó que los problemas institucionales, afectan al rendimiento del plantel en el campo de juego, lo que repercutió en el contraste ante los "azucareños", según afirmó el atacante Joel Amoroso, después del encuentro dominical en cuestión.

"Sabemos del momento en el que estamos, pero hay cosas que aparecen, problema tras problema. Nosotros ponemos el pecho a todo, dejamos a la familia varios días. Acá se tienen que poner el pantalón los que deben hacerlo, la dirigencia, pero nos dejaron solos", afirmó el atacante argentino.

"Todas las semanas hay problemas, inconscientemente eso juega porque lo futbolístico es mental y nosotros nos preparamos toda la semana para llegar bien al partido, todos saben de los problemas en el club, pues nadie pone la cara", aseguró.

Hasta el momento, no hay un pronunciamiento oficial de la dirigencia de la entidad, aunque se conoce la ruptura que hay entre el presidente Daniel Terrazas y su Comité Ejecutivo, que aún no se reúnen para tomar decisiones.

El plantel se entrena en Santa Cruz desde ayer por la mañana, en predios de la Academia Tahuichi Aguilera, Permanecerá en la capital cruceña hasta el miércoles, cuando se trasladará a Buena Vista para esperar el partido ante San Antonio, el jueves en Entre Ríos. The Strongest es segundo en la tabla con 43 puntos.



LA U DE VINTO Y TOTORA- REAL ORURO SÓLO SE HACEN DAÑO

Los equipos de FC Universitario y Totorá Real Oruro se mantienen fuera de la zona de clasificación para un torneo internacional. Ayer se enfrentaron en Cochabamba donde empataron a dos goles (2-2) en partido del campeonato de la División Profesional.

Con ese choque, se completó la fecha 21 en que se mantiene como líder Always Ready con 49 puntos, mientras que el segundo es The Strongest con 43, seguido por Bolívar con 40 y Blooming con 37. Con el empate en el estadio Capriles los dos planteles se hicieron daño, el local ocupa el puesto 12 del torneo, mientras que el visitante es décimo, ambos acumulan 24 puntos.

MÁXIMO MAMANI LE DICE NO A LA SELECCIÓN NACIONAL



FIGURA: Mamani, con la casaca de Vélez Sarsfield, en abril.

Máximo Alfonso Mamani es el nombre de un jugador nacido en la provincia argentina de Santa Fe, quien procede de la Cuarta División de Vélez Sarsfield y hace sus primeras presentaciones en la reserva del cuadro velezano, en la que se ha destacado, a grado tal que el entrenador del primer equipo, Guillermo Barros Schelotto, lo ha promovido a ese nivel.

Sus actuaciones han sido tan destacadas que en abril pasado, la dirigencia de Vélez Sarsfield le hizo firmar su primer contrato que tendrá validez legal hasta el 31 de diciembre de 2028.

Se conoce los padres de Mamani son bolivianos, tiene 20 años y podría optar por la nacionalidad boliviana. El grupo de scouting de la Selección Nacional hizo gestiones para entablar contacto con el futbolista para que sea convocado a la Selección.

Mamani estaba en planes para la Selección Nacional Sub-20 en primera instancia y además iba a ser invitado a entrenarse con la Selección Absoluta, pero se encontró con una rotunda negativa del jugador, quien al parecer tiene la posibilidad de ser

tomado en cuenta por la Sub-20 de Argentina, además tiene en planes la posibilidad de jugar en un club de Europa, alentado por la empresa que lo representa, el grupo 32 Sport de Argentina.

"No quiere venir, se hizo la gestión, pero no está en sus planes jugar por Bolivia", afirmó una fuente cercana al seleccionador nacional, Óscar Villegas, quien está abocado a elaborar la lista de jugadores convocados para jugar los dos amistosos de la fecha FIFA de octubre, frente a Jordania y Rusia, el 14 y 18 en Estambul y Moscú, respectivamente.

EL FRANCÉS CONQUISTÓ EL
BALÓN DE ORO A LOS 28 AÑOS

DEMBÉLÉ, EL NUEVO REY

Parecía que el español Lamine Yamal se iba a consagrar, pero el francés tuvo más apoyo al final.

AGENCIAS
La Prensa

Lamine Yamal se frotaba las manos y parecía que Ousmane Dembélé, una vez más, iba a ser relegado. Pero, al final recibió el Balón de Oro al mejor de la temporada pasada.

Era el gran favorito, por delante de Lamine Yamal, y la lógica de los números se ha impuesto. Era el máximo goleador y nadie más que él había contribuido a ganar a su club, con 35 goles y 16 asistencias en 53 partidos, y era el que más títulos había levantado, todos los posibles con el PSG menos el del Mundial de clubes, incluida la primera Copa de Europa en la historia de su club. También el famoso criterio del Fair Play le favorecía con respecto a su máximo competidor. Su rival estaba en casa, en el hecho de que compañeros como Achraf Hakimi o Vitinha, le restaran votos entre los 100 periodistas que eligen al mejor, pero al final no fue así.

Dembélé, que acudió a la gala

"Siempre he trabajado en equipo, el Balón de Oro nunca ha sido un objetivo, pero ahora que lo tengo, es algo excepcional".

Ousmane Dembélé
DELANTERO DEL PSG

bien acompañado, unas 40 personas entre amigos y familiares, recibió el trofeo de manos de Ronaldinho sin el apoyo de casi todo el PSG, que terminaba de disputar el clásico en Marsella. De esta forma, se convirtió en el sexto jugador francés en levantar el Balón de Oro tras Raymond Kopa (1958), Michel Platini (1983, 1984 y 1985), Jean Pierre Papin (1991), Zinedine Zidane (1998) y Karim Benzema (2022). Es, además, el primer jugador del PSG en lograrlo.

» LOS PREMIOS

Aunque de manera general pueda existir la concepción de que el

DATOS

> Los momentos más emotivos de la gala llegaron cuando Dembélé se acordó de su ciudad, la deprimida Evreux, y sobre todo de su madre, Fátima, que le crió sola junto a sus cuatro hermanos menores, lo que motivó lágrimas.

> Fue el brasileño Ronaldinho quien reveló el nombre del Balón de oro, en uno de los momentos más emotivos, como cuando Dembélé agradeció a su madre por haberle apoyado en los peores momentos de su vida, "ella está ahí siempre", dijo.

galardonado con el Balón de Oro recibe, además de la estatuilla, una gran cantidad de dinero, nada más lejos de la realidad. No hay una compensación económica directa. El galardón respaldado por France Football y la UEFA, sólo hace entrega del trofeo, que tiene un valor estimado de unos 3.000 euros, aunque no está hecha de oro puro, según confirmó Infobae.

8

» Galardones con el Balón de Oro para Lionel Messi lo confirman como el más ganador de este trofeo.

5

» Balones de oro ha ganado Cristiano Ronaldo, en 2008, 2013, 2014, 2016 y 2017. Es el segundo máximo ganador del galardón detrás de Messi.

2024

» El balón de oro llegó a las manos del español Rodrigo Hernández Cascante, quien lo recibió con una muleta porque se recuperaba de una grave lesión.

» LA MEJOR DEL MUNDO

La futbolista española del FC Barcelona, Aitana Bonmatí, ha conquistado el Balón de Oro femenino 2025, el tercero de su trayectoria y de manera consecutiva, tras ser coronada como la mejor futbolista del pasado curso por delante de su compatriota Mariona Caldentey, un galardón que hace que el trofeo siga por quinta edición consecutiva en poder de una española.

La polaca Ewa Pajor, delantera del Barcelona, y el sueco Viktor Gyokeres, atacante actual del Arsenal y exjugador del Sporting de Lisboa, han sido galardonados con el trofeo Gerd Müller a los máximos goleadores de la temporada 2024/25.

Y, Luis Enrique Martínez fue coronado como el mejor técnico de la temporada pasada.

EL MEJOR EQUIPO

El París Saint Germain fue galardonado con el trofeo al mejor club de la pasada temporada de fútbol masculino. El conjunto parisino se impuso en la Liga de Campeones, en la Ligue 1, la Copa y la Supercopa francesas y la Supercopa europea. "Es un honor estar aquí, ante jugadores, entrenadores, los mejores del mundo. Ganamos un gran galardón", dijo Nasser Al-Khelaifi, titular del PSG.



YAMAL Y SU HISTÓRICO DOBLETE

El jugador del FC Barcelona Lamine Yamal se aseguró ayer, tras ganar por segunda vez consecutiva el Trofeo Kopa al mejor jugador masculino Sub-21, en el marco de la gala del Balón de Oro, que espera "conseguir mucho más" en su carrera, a nivel de premios individuales que suelen llegar tras conseguir éxitos colectivos, además de celebrar estar acompañado por toda su familia, y compañeros del Barcelona, en París.



LOS MEJORES ARQUEROS

El italiano Gianluigi Donnarumma y la inglesa Hannah Hampton ganaron el trofeo Lev Yashin al y la mejor portero(a) masculino y femenino respectivamente. Donnarumma completó una magnífica temporada, con actuaciones decisivas en el PSG, que además de dominar los torneos domésticos, se proclamó por primera vez ganador de la Champions League.

